



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aranceles recursantes 2023 - ECPCPC // EX-2023-00040105- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La propuesta de actualización de aranceles para alumnos recursantes avalada por el Mgter. César Rogelio ZUCCARINO, Director de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico; y

CONSIDERANDO

Que la carrera de posgrado mencionada es cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la RHCD N° 31/2023 establece los aranceles para la mencionada Especialización en la cursada 2023;

Que existen estudiantes de cohortes anteriores que han solicitado recurrar materias y seminarios de la carrera y que es necesario definir qué arancel debe abonarse en cada caso;

Que la Secretaría de Posgrado hace suya la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de actualización de aranceles de la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, para alumnos recursantes 2023, según se detalla a continuación:

Matrícula:

- Pesos nueve mil (\$9000.-)

Cuota por materia a recurrar:

- Cursos de 20 hs: Pesos nueve mil (\$9000.-)
- Cursos de 10 hs: Pesos cuatro mil quinientos (\$4500.-).

ARTÍCULO 2º: Disponer que se podrán efectuar modificaciones en los valores establecidos en el Artículo 1º de la presente Resolución, equiparando el valor del curso de 20 hs. con el monto de la cuota mensual de los estudiantes de la cohorte 2023, a fin de asegurar el funcionamiento de la carrera en virtud de la situación económico-financiera de la misma.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.